



Resolución Ministerial 200-2003-MTC/02

Lima, 19 de marzo de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 150-2003-MTC/02, de fecha 27 de febrero de 2003, se autorizó el viaje del señor Wilson Benzaquén Rengifo, Director General de Aeronáutica Civil, a la ciudad de Montreal, Canadá, del 21 de marzo al 01 de abril de 2003, para participar en el Seminario "La aviación en transición: retos y oportunidades de la liberalización", en la Quinta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo, y en el 34° Período de Sesiones Extraordinario de la Asamblea de la OACI;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil y, asimismo, delegar la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002 - Aéreo, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con las Leyes N° 27209, N° 27791 y N° 27879;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al señor Gabriel Delgado León, Director de la Dirección de Seguridad Aérea, las funciones de Director General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 21 de marzo de 2003 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2°.- Delegar en la persona del señor Gabriel Delgado León, la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002-Aéreo, a partir del 21 de marzo de 2003 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.


JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

